



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS DE MANERA FÍSICA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, UBICADA EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. CALLE GERANIO, NO. 500, COL. ISIDRO FABELA ATLACOMULCO, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN IV, 27, 30 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS LOS ARTÍCULOS 29, 30, 31 Y 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LOS CC. L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO; ING. JUAN CARLOS ARROYO GARCÍA, COORDINADOR DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL; P.D. ANAHÍ ESPINOZA FERNÁNDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES E INSPECCIONES; PROF. JUAN DOMÍNGUEZ MARCOS, COORDINADOR DEL INSTITUTO DEL EMPRENDEDOR; C. JAVIER ZÚÑIGA SANTIAGO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO; ING. FERNANDO VELÁZQUEZ VILCHIS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, ING. MIGUEL CARDOSO ALBINO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DEL CAMPO, L.A. LUISA YADIRA RONQUILLO PLATA, REPRESENTANTE CIUDADANA, C. DAVID HERRERA JIMÉNEZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINACION GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y LIC. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

PUNTO NÚMERO I

EL LIC. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PROCEDIÓ A DAR LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, LE SOLICITÓ A LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PROCEDIERA AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, MANIFESTÓ QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 31 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, PROCEDIÓ A INDICAR QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 11 Y 21 DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO INVOCADO.

A CONTINUACIÓN EL LIC. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INSTRUYÓ A LA L.A.E. SILVIA SANTOS LOPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DESAHOGUE EL SIGUIENTE PUNTO.

PUNTO NÚMERO II

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. PRESENTACIÓN Y CAMBIO DEL INTEGRANTE DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL;
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

- MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN;
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE LAS CÉDULAS DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2024 (REMTYS) DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLAS A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN;
 6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESINCORPORACIÓN DEL PROYECTOS DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO Y FOMENTO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO Y DEL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO DE LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DE NOVIEMBRE DE 2023 A MAYO 2024 Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN ;
 7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE REGULACIONES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;
 8. ASUNTOS GENERALES; Y
 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A RAZÓN DE LO ANTERIOR LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PREGUNTO A LOS PRESENTES SI EXISTÍA ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE QUISIERAN REGISTRAR, PARA TRATAR AL FINALIZAR LA EXPOSICIÓN DE LOS PUNTOS, SIN EXISTIR NINGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, EL LIC. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INSTRUYÓ A LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, RECABARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN, LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO E INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO

DDE/CIMR/001/2024.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA QUE HABRÁ DE REGIR ESTA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL LIC. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INSTRUYÓ A LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, ATENDIERA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE LA SECRETARÍA TÉCNICA, CONTINUO CON EL:

PUNTO NÚMERO III

PRESENTACIÓN Y CAMBIO DEL INTEGRANTE DEL DEPARTAMENTO DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL;

EN USO DE LA VOZ LA L.A.E. SILVIA SANTOS LOPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMENTO A LOS INTEGRANTES DERIVADO DE LOS CAMBIOS EN EL PERSONAL, ES NECESARIO PRESENTAR E INTEGRAR AL NUEVO SERVIDOR PÚBLICO QUE HABRÁ DE FORMAR PARTE DEL COMITÉ INTERNO, INTEGRÁNDOSE EL ING. JUAN CARLOS ARROYO GARCÍA, COORDINADOR DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

ACTO SEGUIDO EL L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INSTRUYÓ A LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO E INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO

DDE/CIMR/02/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA RESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

ACTO SEGUIDO EL L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INSTRUYÓ A LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN A SU VEZ PROCEDIÓ CON EL;

PUNTO NO. IV

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN;

EN USO DE LA VOZ LA L.A.E. SILVIA SANTOS LOPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMENTO A LOS INTEGRANTES QUE EL PLAN ANUAL DE MEJORA REGULATORIA ES UNA HERRAMIENTA QUE DE MANERA TRIMESTRAL SE EVALÚA, A EFECTO DE QUE LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA A NIVEL MUNICIPAL Y ESTATAL, ESTÉN EN CONDICIONES DE COMPROBAR QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS ESTÁN LLEVANDO A CABO TODOS LOS ACTOS TENTATIVOS A LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA QUE PONGAN COMO CENTRO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL AL CIUDADANO, POR LO QUE SOLICITO A LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS Y COORDINACIONES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DIERAN A CONOCER EL AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024; POR LO QUE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL:

C. JAVIER ZÚÑIGA SANTIAGO JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL EMPLEO, QUIEN MENCIONÓ A LOS PRESENTES QUE SU ÁREA SE PERCATÓ QUE VARIOS BUSCADORES DE EMPLEO DESCONOCEN LA FORMA EFECTIVA DE CÓMO REALIZAR UN CURRÍCULUM VITAE Y BAJO ESTA SITUACIÓN SU AREA SE AVOCÓ EN “REALIZAR UNA GUÍA DIGITAL PARA LA ELABORACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE”, COMO PROPUESTA DE MEJORA REGULATORIA ; ESTO PARA QUE LOS BUSCADORES DE EMPLEO CUENTEN CON UNA GUÍA CLARA QUE LES PERMITA REALIZAR SU CURRÍCULUM DE MANERA EFICAZ, PUESTO QUE TODAS LAS EMPRESAS EN SUS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO SOLICITAN ESTE DOCUMENTO, HIZO MENCIÓN QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PRIMER TRIMESTRE LLEVÓ A CABO UNA MESA DE TRABAJO CON LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA DIGITAL CON DIBUJOS ANIMADOS ASÍ COMO SU ALOJAMIENTO EN SITIO WEB, DE LA MISMA MANERA, TURNÓ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA EL PRE-DISEÑO DE LA GUÍA Y BRINDA EL SEGUIMIENTO DEL DISEÑO DEFINITIVO PARA SU APROBACIÓN, OBTENIENDO UN AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL 25%.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL PROFR. JUAN DOMÍNGUEZ MARCOS, COORDINADOR DEL INSTITUTO DEL EMPRENDEDOR HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE SU ACCIÓN DE MEJORA REGULATORIA CONSISTE EN **PROMOCIONAR COMERCIALMENTE LOS PRODUCTOS HECHOS EN ATLACOMULCO A TRAVÉS DE VIDEOS, QUE SERÁN DIFUNDIDOS EN REDES SOCIALES**; OBTENIENDO UN 25% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO OTORGADO POR LOS ALUMNOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM DE ATLACOMULCO, DE ACUERDO A LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS QUE CONSISTIERON EN SOLICITAR A COMUNICACIÓN SOCIAL EL DISEÑO DE UNA INVITACIÓN PARA LOS EMPRENDEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN DE SUS PRODUCTOS Y PUBLICARLA EN LAS REDES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, ASÍ MISMO Y CON EL OBJETIVO DE GENERAR UN MAYOR IMPACTO Y AMPLITUD DE LA DIFUSIÓN EL INSTITUTO DEL EMPRENDEDOR GIRO OFICIOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPRENDEDORES SOLICITANDO INFORMARON A LOS INTEGRANTES DE SUS GRUPOS LA OPORTUNIDAD QUE EL INSTITUTO LES OFRECE EN LA PROMOCION DE SUS PRODUCTOS CON QUIENES TRABAJARA DE CERCA Y CONTRIBUIR A GENERAR UN LISTADO DE LOS INTERESADOS EN LA PROMOCIÓN, FINALMENTE SEÑALÓ QUE A RAZÓN DE LA DIFUSIÓN DE ESTE APOYO LOGRO, AUMENTAR SUS VENTAS Y FAVORECER SU INSERCIÓN Y ESCALAMIENTO EN LOS MERCADOS COMERCIALES.

EN USO DE LA VOZ USO LA P.D. ANAHÍ ESPINOZA FERNÁNDEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES E INSPECCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE SU ACCIÓN DE MEJORA REGULATORIA ES LA RELATIVA A **“PROMOVER EL TRÁMITE DE APERTURA Y RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE WHATSAPP BUSINESS” Y “PROMOVER EL TRÁMITE DE APERTURA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE WHATSAPP BUSINESS”** QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHA MEJORA ERA NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO MÓVIL; POR LO QUE SE REALIZÓ LA REQUISICIÓN CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UNA VEZ QUE EL EQUIPO TELEFÓNICO LE FUE ENTREGADO SE GENERÓ Y PROGRAMÓ EL CHATBOT CON VERSIÓN EMPRESARIAL, DE IGUAL MANERA EXPUSO QUE SE ENVIÓ EL OFICIO RESPECTIVO A LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA DIFUSIÓN RESPECTIVA EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ MISMO, REALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE APERTURA Y DEL REMTYS, DONDE LOS CIUDADANOS ENCONTRARÁN EL NÚMERO TELEFÓNICO AL QUE PODRÁN COMUNICARSE PARA FACILITAR SU TRÁMITE, COMENTÓ QUE SE REALIZÓ EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA RESPONSABLE QUIEN TENDRÁ A SU CARGO ATENDER DE MANERA RÁPIDA Y OPORTUNA LAS DUDAS O SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE LOS PARTICULARES TENGAN ACERCA DE LOS TRÁMITES MENCIONADOS, FINALMENTE Y DERIVADO DE TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS, EL DEPARTAMENTO DE LICENCIA OBTUVO UN 25% DE AVANCE DEBIDO A LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS.

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL ING. MIGUEL CARDOSO ALBINO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DEL CAMPO, HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE HASTA ESTE PRIMER TRIMESTRE EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE SU ACCIÓN DE MEJORA REGULATORIA DENOMINADA **“IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN GRANOS BÁSICOS EN LOS CULTIVOS AGRÍCOLAS”** ES DE UN 25%, EXPLICÓ QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PRIMER TRIMESTRE SE DIRIGIÓ UN OFICIO DE SOLICITUD A LA JUNTA ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN GRANOS BÁSICOS (CHAPULÍN) LLEVANDO A CABO REUNIONES CON EL TITULAR, CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR LOS NIVELES DE INFESTACIÓN Y REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS QUE INTERRUMPEN LA PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS CULTIVOS AGRÍCOLAS PRINCIPALMENTE EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO, YA QUE ELLOS CUENTAN CON PRODUCTOS ORGÁNICOS QUE NO CAUSAN DAÑO AL MEDIO AMBIENTE NI A LOS ANIMALES, PLANTEÓ QUE SE DARÁ INICIO CON ESTE PROYECTO EN VALLE DE SAN JUAN , SAN LORENZO TLACOTEPEC Y LOS MANTOS, ASIMISMO SE ELABORÓ EL FORMATO DE REGISTRO DE INTERESADOS AL PROGRAMA.

A CONTINUACIÓN EL ING. MIGUEL CARDOSO ALBINO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL CAMPO, HIZO DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, QUE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS PROPUSO IMPLEMENTAR LA PROPUESTA DE **“ELABORACIÓN DE DEMANDA ANTE EL TRIBUNAL DE JUICIOS SUCESORIOS”**, A EFECTO DE APOYAR A LOS SUJETOS AGRARIOS ATLACOMULQUENSE ANTE LAS



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES Y PUEDAN OBTENER LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE SUS TIERRAS, CERTIFICACIÓN Y TITULACIÓN DE SUS DERECHOS QUE AMPARAN SUS PREDIOS DENTRO DE LOS NÚCLEOS AGRARIOS, OBTENIENDO UN 25% DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL ESQUEMA DE DEMANDA, TURNARON A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU REVISIÓN Y VALIDACIÓN CON EL OBJETIVO DE QUE EL ESQUEMA ESTE BIEN FUNDADO Y MOTIVADO, CUENTE CON UNA ESTRUCTURA LEGAL QUE OTORQUE CERTEZA JURÍDICA AL TRÁMITE SOLICITADO POR LOS SUJETOS AGRARIOS, FINALMENTE SEÑALO QUE SE GIRARON OFICIOS A LOS COMISARIADOS EJIDALES, SOLICITANDO LA DIFUSIÓN DENTRO DE SUS NÚCLEOS AGRARIOS Y SUS INTEGRANTES CONOZCAN QUE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS CUENTA CON ESTE APOYO QUE LES FACILITE SUS TRÁMITES ANTE EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.

POSTERIORMENTE EN USO DE LA VOZ EL ING. JUAN CARLOS ARROYO GARCÍA, COORDINADOR DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL MENCIONA QUE AL MOMENTO SU PORCENTAJE DE AVANCE ES DEL 25% CONCERNIENTE A SU ACCIÓN DE MEJORA REGULATORIA DENOMINADA "DISEÑAR UN CATÁLOGO DE ARTESANOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS Y DIFUNDIRLOS EN PÁGINA WEB OFICIAL Y REDES SOCIALES"; CON EL OBJETO DE AMPLIAR EL RANGO DE POSIBILIDADES DE VISUALIZACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS QUE OFRECE EL SECTOR, PARA LLEGAR A POSIBLES CLIENTES DE UNA MANERA MÁS SENCILLA, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PROGRAMADAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE, REALIZÓ REUNIONES CON ARTESANOS Y PRESTADORES A QUIENES SE LES BRINDO INFORMACIÓN DEL PROYECTO, SE AGENDARON FECHAS PARA REALIZAR LAS VISITAS A LOS ESTABLECIMIENTOS Y TALLERES ARTESANALES, LAS CUALES SE EFECTUARON LOGRANDO RECOPIAR MATERIAL FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL PARA EL CONTENIDO Y PRE- DISEÑO DE LOS CATÁLOGOS DE ARTESANÍAS Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS.

ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA TÉCNICA Y EL L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, FELICITARON A CADA UNA DE LAS ÁREAS POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS, YA QUE CADA COORDINACIÓN Y DEPARTAMENTO SE ENCUENTRA COMPROMETIDO CON CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE LE COMPETE PARA OFRECER MEJORES TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA E INSTRUYÓ A LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO E INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDOS

DDE/CIMR/03/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA PRIMERA EVALUACIÓN DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

DDE/CIMR/04/2024.- SE AUTORIZA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INSTRUYÓ A LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN A SU VEZ PROCEDIÓ CON EL :



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

PUNTO NO. V

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE LAS CÉDULAS DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2024 (REMTYS) DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLAS A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN;

EN USO DE LA VOZ, LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, MANIFESTÓ QUE LAS CÉDULAS REMTYS SE ACTUALIZAN DOS VECES AL AÑO (FEBRERO-SEPTIEMBRE) POR LO QUE CADA DEPARTAMENTO Y COORDINACIÓN REALIZÓ UNA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENEN ESTAS CÉDULAS RELATIVAS A LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE CADA UNA DE LAS OFICINAS PRESTA A LA CIUDADANÍA, PRECISÓ QUE EL PASADO MES DE ENERO SE LES HIZO ENTREGA DEL NUEVO FORMATO DE LAS CÉDULAS DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA COMPLEMENTARLAS, INFORMÓ QUE LAS CEDULAS REMTYS QUE SERÁN PUBLICADAS SON LAS SIGUIENTES.

1. ASESORÍA EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA INSCRIPCIÓN DE SENTENCIAS DE JUICIOS SUCESORIOS ANTE EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL
2. ASESORÍA LEGAL EN MATERIA AGRARIA.
3. ASESORÍA PARA REALIZAR TRÁMITES, SERVICIOS REGISTRALES Y DOCUMENTALES ANTE EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL
4. REPRESENTACIÓN LEGAL ANTE EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO NO. 24 PARA JUICIOS SUCESORIOS.
5. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS.
6. EMISIÓN DE CONSTANCIAS A PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ACUÍCOLAS.
7. SERVICIO AGROPECUARIO DE MAQUINARIA
8. VINCULACIÓN AL PROGRAMA ACUÍCOLA -SIEMBRA DE ALEVINES
9. ATENCIÓN A BUSCADORES DE EMPLEO, MEDIANTE BOLSA DE TRABAJO.
10. REGISTRO DE VACANTES.
11. ASESORÍA SOBRE PROGRAMAS DE APOYOS ESTATALES Y FEDERALES.
12. CANALIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS.
13. IMPARTICIÓN DE CURSOS EMPRESARIALES.
14. VINCULACIÓN PARA ASESORÍA CONTABLE.
15. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y/O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO.
16. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y/O DE SERVICIO DE BAJO IMPACTO (SARE).
17. RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y/O DE SERVICIO DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO.
18. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y/O DE SERVICIO DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO.
19. BAJA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y/O DE SERVICIO DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO.
20. AMPLIACIÓN DE HORARIO DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y/O DE SERVICIO DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO.
21. ANUNCIOS PUBLICITARIOS DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO.
22. PERMISO PARA LA REALIZACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES COMERCIALES EN VÍA PÚBLICA.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

23. SOLICITUD DE DICTAMEN DE GIRO.
24. INSCRIPCIÓN AL REGISTRO MUNICIPAL DE ARTESANOS
25. INSCRIPCIÓN AL REGISTRO MUNICIPAL DE TURISMO.
26. OTORGAMIENTO DE ESPACIOS EN EXPOS - FERIAS MUNICIPALES.

A RAZÓN DE LO ANTERIOR EL L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INSTRUYO A LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO LA INDICACIÓN, LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO E INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO

DDE/CIMR/05/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE LAS CÉDULAS DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2024 (REMTYS) DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

DDE/CIMR/06/2024.- SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES TURNARLAS A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INSTRUYO A LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO VI

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESINCORPORACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO Y FOMENTO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO Y DEL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO DE LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DE NOVIEMBRE 2023 A MAYO 2024 Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN;

LA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SILVIA SANTOS LÓPEZ, PUSO EN CONTEXTO A LOS INTEGRANTES, SEÑALO QUE LA AGENDA REGULATORIA, SON TODAS LAS PROPUESTAS DE REGULACIONES O NORMAS QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS PRETENDEN EXPEDIR EN FUNCIÓN A SUS ATRIBUCIONES, EN TAL VIRTUD, SEÑALO QUE LA DIRECCIÓN PROGRAMÓ DENTRO EN LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO DE NOVIEMBRE 2023 A MAYO 2024, 3 REGULACIONES, QUE CONSTAN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, MISMO QUE HA CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE CON EL PROCESO DE REVISIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA, Y FUE APROBADO EN LA LXXXV SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y YA SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL.

POR OTRA PARTE, INDICO QUE SE PROPUSO EL PROYECTO DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO Y EL PROYECTO DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO E HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES QUE CON FUNDAMENTO EN LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA, LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE UNO DE LOS PRINCIPIOS CLAVES DE LA POLÍTICA PÚBLICA RADICA EN, LA DESREGULACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ORIENTADA A MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES, PRODUCTIVAS, DE SERVICIOS Y DEL DESARROLLO HUMANO DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, ELIMINANDO EL EXCESO DE TRÁMITES BUROCRÁTICOS, LA DIRECCIÓN TUVO A BIEN EFECTUAR UN ANÁLISIS JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS PROYECTOS SEÑALADOS, EN EL QUE SE DETECTÓ QUE, SU ESTRUCTURA, ALCANCE, CONTEXTO DE APLICACIÓN Y PROPÓSITO REGULADOR, ES EQUIVALENTE AL DE OTROS DOCUMENTOS NORMATIVO YA EXISTENTES, POR LO QUE ESTE SUJETO OBLIGADO, NO ENCUENTRA LAS BASES QUE DEN SUSTENTO A LA EMISIÓN DE LOS MISMOS Y DETERMINÓ QUE DE EJECUTARSE SU PUBLICACIÓN, REPRESENTARÍA UNA DUPLICIDAD Y SOBRRREGULACIÓN A LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES Y ESTATALES EN LA MATERIA; ADEMÁS, RESTA CERTEZA JURÍDICA; YA QUE LAS NORMAS ANALIZADAS NO ESTÁN DEBIDAMENTE FUNDADAS Y MOTIVADAS, CARECEN DE LÓGICA Y TÉCNICA JURÍDICA, CONCIBEN ATRIBUCIONES Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES E INSPECCIONES, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS RESPECTIVAMENTE, DE IGUAL FORMA, DUPLICAN INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y EL CÓDIGO FINANCIERO, AMBOS DEL ESTADO DE MÉXICO, POR ENDE, RESULTA INNECESARIA Y ADVERSA LA CREACIÓN DE DICHS REGLAMENTOS.

ACTO SEGUIDO EL L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INSTRUYÓ SE RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, LA L.A.E SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO

DDE/CIMR/07/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA DESINCORPORACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO Y FOMENTO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO Y DEL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO DE LA AGENDA REGULATORIA PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DE NOVIEMBRE DE 2023 A MAYO 2024.

DDE/CIMR/08/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN.

PUNTO NO. VII

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE REGULACIONES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;

EN USO DE LA VOZ LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE EL CATALOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES ES UNA HERRAMIENTA DE MEJORA REGULATORIA ENCARGADA DE COMPILAR LAS NORMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES QUE FIJAN LAS DIRECTRICES DE ACTUACIÓN DE UN SUJETO OBLIGADO, POR LO QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRÓ TANTO LAS NORMAS COMO LAS FICHAS DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES COMO



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

MECANISMO QUE FACILITARÁ A LA CIUDADANÍA EL CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LOS TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS POR LA DIRECCIÓN Y SE ENCUENTRAN LISTAS PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO EL L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA TÉCNICA RECABARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO

DDE/CIMR/09/2024.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

DDE/CIMR/10/2024.- SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU PUBLICACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INSTRUYÓ A LA L.A.E. SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NO. VIII

EN USO DE LA VOZ LA L.A.E SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SEÑALO QUE EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES, SIN EXISTIR NINGÚN ASUNTO GENERAL A TRATAR.

PUNTO NÚMERO IX

A CONTINUACION LA L.A.E SILVIA SANTOS LÓPEZ, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INFORMÓ AL L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HABÍAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO, PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DECLARÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE CIERRA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

L.D. SINUHÉ GARCÍA SOTELO
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

P.D. ANAHÍ ESPINOZA FERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS,
PERMISOS, AUTORIZACIONES E INSPECCIONES.

PROFR. JUAN DOMÍNGUEZ MARCOS
COORDINADOR DEL INSTITUTO DEL EMPRENDEDOR.

ING. JUAN CARLOS ARROYO GARCÍA
COORDINADOR DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

C. JAVIER ZÚÑIGA SANTIAGO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO.

ING. MIGUEL CARDOSO ALBINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DEL CAMPO.

ING. FERNANDO VELÁZQUEZ VILCHIS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

L.A. LUISA YADIRA RONQUILLO PLATA
SUPLENTE DE LA REPRESENTANTE CIUDADANA.

C. DAVID HERRERA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACION GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

LIC. SILVIA SANTOS LÓPEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL
COMITÉ INTERNO.